



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO DE ACUERDO N°019/2025

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO, certifica que:

En Sesión Ordinaria N°003, celebrada el día lunes 06.01.2025, el H. Concejo Municipal aprobó por unanimidad de los asistentes, el Acta Ordinaria N°001, del Concejo Municipal, correspondiente al Periodo 2024-2028.

San José de Maipo, 06 de enero de 2025.



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°001
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

12.12.2024

En San José de Maipo, siendo las 09:53 horas del día jueves 12 de diciembre de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°001 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal y Constanza González González.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125 correspondiente al Periodo 2021-2024 y Acta de Instalación Concejo Municipal, correspondiente al Periodo 2024-2028.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a Tratar:

- 1. Aprobación monto de Dieta Mensual a percibir por los Señores Concejales, La Señora y Señorita Concejales, de entre 7,8 y 15,6 UTM, según determine anualmente, el Concejo Municipal, por los 2 tercios de sus integrantes (Art. N°88 de la LOCM).**
- 2. Aprobación o Rechazo Presupuesto Municipal año 2025, el Programa Anual con sus metas y líneas de acción, las Orientaciones Globales del Municipio, donde se incluirán El Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones; El Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones, las Políticas de Servicios Municipales, como así mismo, las Políticas y Proyectos de Inversión.**
- 3. Aprobación o rechazo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025.**
- 4. Aprobación o rechazo del Concejo Municipal, a Propuesta de los espacios públicos en los que se podrá instalar propaganda electoral, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025.**

5. Aprobación calendario de Sesiones Ordinarias de periodo estival, meses de enero y febrero del año 2025:

- Enero; lunes 06, miércoles 08 y viernes 10.
- Febrero; lunes 24, miércoles 26 y viernes 28.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidente: Da por iniciada la sesión, y comienza con el primer tema:

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125 correspondiente al Periodo 2021-2024 y Acta de Instalación Concejo Municipal, correspondiente al Periodo 2024-2028.

Aprobación o rechazo de Acta Ordinaria N°125:

Concejal Trincado, rechaza porque no está de acuerdo con la redacción de sus referencias a los ex Concejales Hormazábal y Manzano., Queda pendiente el Acta N°125, para la siguiente sesión.

Aprobación o rechazo de Acta de Instalación: observación corregir la palabra Carmona por Carvajal.

- Se aprueba por unanimidad.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Presidente: Comienza con el detalle de sus cuentas:

Primer encuentro de Alcaldes y Alcaldesas de la Región Metropolitana por Chile Cuida, política pública entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Reunión en gobierno Regional de Santiago. Asisten Directora de DIDECO, Directora SECPLA y Alcalde. Reunión interinstitucional respecto al avance de los estudios del predio Río Colorado.

Salida a terreno con SEREMI del Ministerio de Obras Públicas, equipo de Vialidad Provincia y Municipio. Visita territorial, donde se evaluaron en terreno las obras de mitigación y refuerzo de cuencas hidrográficas de las zonas de descarga del río Maipo, así como los trabajos de fortalecimiento de heladeras y mantenimiento de áreas críticas.

Reunión COSOC. Última reunión correspondiente año 2024, en el que se deja establecido que se solicitará al concejo municipal la aprobación para completar los integrantes del consejo de la sociedad civil en el año 2025, mediante una elección complementaria, para así garantizar la representación de la comunidad.

Consultas...

Concejal Vargas: Consulta, con respecto al COSOC, ¿deben aprobar algo?

Presidente: se debe aprobar una elección complementaria, ya que quedan pocos consejeros, y necesitan la representatividad, la idea es tener elecciones en marzo del próximo año, están con las ganas de trabajar, pero necesitan ser más.

Concejala Birke: Consulta ¿qué pasa con las organizaciones sociales que no participan?

Presidente: señala que los consejeros no asisten y uno renuncio.

Concejala Birke: quiere saber sobre la participación en general de las organizaciones, ¿cómo va?

Presidente: la participación organizacional es muy poca, fue miembro del primer COSOC y pasó lo mismo, espera que durante estos 3 meses logren reencantar a la gente. Los consejeros, entienden que no es vinculante, pero quieren participar.

Concejala Birke: el tema de la vinculación tiene que ver con la voluntad política, piensa que tal vez ellos pueden hacer algo, para motivar a los dirigentes a participar.

Presidente: explica que él se refiere, en cuanto a ser vinculante, a que no pueden tomar decisiones, pero sí aportar ideas. Y depende de la voluntad política o del Concejo Municipal, el tomar estas ideas

Concejala Birke: Lo entiende, pero cree que es el momento de empezar a trabajar, como concejo nuevo, motivar y trabajar con las organizaciones que estén activas, el trabajo del Dirigente Social se debe reconocer, ya que es un trabajo voluntario que no es pagado y tampoco se puede obligar, pero su trabajo es muy importante para poder mejorar las acciones en el territorio.

Presidente: entiende y concuerda con la importancia de los dirigentes, para la municipalidad es fundamental su participación, ya que ellos se encargan de presentar proyectos, pero el tema está en que si quieren participar o no, necesitan trabajar para involucrarlos y que quieran participar, muchas veces se desaniman por el tema que no son vinculantes, y quieren tener opinión y ser tomados en cuenta.

C.- Hora de Varios:

Concejala Birke: señala que hubo una reunión en Baños Morales, los vecinos se reunieron con la Empresa Minera Volcán, y no llegaron a acuerdo, ya que, la empresa, no desafectara nada de lo que se les solicita, por lo que la gente de Baños Morales quiere una reunión con el Concejo Municipal y exponer el problema que tienen con la Minera Volcán, por lo cual solicita un acuerdo de concejo para reunirse con ellos ya sea en un concejo o comisión.

También se reunió con los vecinos de Las Vertientes, por el alza en los robos, se robaron una camioneta, al interior de Vertientes y no están en funcionamiento las cámaras, por lo que los vecinos quieren ver la forma de solucionar ese tema, haciendo una mantención y dejarlas como espejo para los Carabineros, dentro del centro de operaciones que al parecer van a tener como municipalidad.

En el caso de las Brisas del Río, señala que, en las últimas semanas, ha habido balaceras y peleas entre los vecinos, en el sector de una toma que esta al final del río. Habló con el Director de Seguridad, y quiere que se vea que está pasando en el lugar.

En otro punto, señala que tiene varios temas sociales, pero lo tratará de manera interna para no exponerlos, para lo cual solicitará la ayuda de DASI, además, le comentaron la situación de unos adultos mayores en Canelo.

En el caso de la JJVV de Melocotón y otras, están sin los regalos de navidad, algo los retrasó, lo que, a su vez, retrasó las fiestas y quiere saber que paso.

En cuanto al tema “Cajón Elije”, señala que esto viene de la gestión pasada y quiere dar su punto de vista, ya que entiende que no puede hacer nada. Le parece que este proceso debió ser liderado por la municipalidad, ya que esa plata debió ser manejada por el municipio, ya que este proyecto paso de costar sobre los 600 millones de dólares iniciales y ya va sobre los 3500 millones, por lo que esa diferencia tiene que quedar en el Cajón del Maipo, pero cree que no se esta haciendo como corresponde, y no le gustan los proyectos que se presentaron, los cuáles son la media luna que pertenece a una organización de Huasos y el camping municipal que está en manos de una persona privada y no lo está administrando el municipio. Cree que por algún lado se va a perder, y piensa que las patas debieron ir a mejorar la infraestructura de las escuelas, entiende que Alto Maipo no pondrá dinero en temas que corresponden al estado, quiere plasmar su pensamiento, pues no le agrada, sabe que la comunidad necesita un lugar de esparcimiento, pero se debe ver cual es la realidad que estamos viviendo ahora, además, en este minuto lo mas importante es la educación.

También quiere ver cómo mejorar la campaña comunicacional por los permisos de circulación, tiene un vecino que quería pagar 10 millones en el municipio, pero en Transito no le quisieron imprimir los seguros, considera

que hay que dar las facilidades a quienes quieren pagar acá, se debe agilizar el trámite de los permisos de circulación, insiste en ver cómo hacer una campaña motivacional y que estén seguros que las platas se van a ocupar en tirar para arriba este Cajón.

Por último, quiere solicitar una auditoria externa, para saber cómo viene la gestión saliente y cómo van a enfrentar la nueva gestión en estos cuatro años, y tener una base para trabajar con la realidad, por lo que le gustaría que se hiciera una revisión de cómo están las finanzas y el presupuesto, que nos de un piso de inicio en esta nueva gestión de concejo municipal.

Presidente: responde que la Contraloría General de la República, hace una auditoría todos los años, a la municipalidad. Hasta ahora todo ha estado bien, las finanzas han estado bien, pero si gusta, con Control o DAF puede conseguir toda la información al respecto. En cuanto a la campaña de motivación por el permiso de circulación, lo que menciona puede haber sido un caso aislado, pero, los permisos de circulación han ido subiendo año a año, revisara lo que paso en el caso particular del vecino, pero considera que se ha hecho un buen trabajo por parte de esa unidad y se esta trabajando a full en esa campaña.

En cuanto al Cajón Elige, señala que la media luna es municipal y no de una asociación de huasos, igual que el camping. Explica que se ha reunido con la empresa y se ha hablado de lo que comenta la concejala, además, explica que el concejal Trincado comenzó con incorporar el tema de educación y luego lo secundó don Luis, Idea que finalmente tomaron todos. Comenta que, a fines del 2021, se informó que el Cajón Elige, abordaría temas turísticos, con una visión comunitaria es decir en beneficio de la comunidad. Luego de esto, en marzo del 2022, vinieron los problemas en educación, pero ya se había aprobado que los fondos se fueran a Turismo y se comenzó a trabajar con eso. El concejal Trincado fue quien partió con la propuesta de aportar a educación esos fondos, y con Franco Manzano, pero no tuvieron la oportunidad de ser escuchados ya que son las comunidades las que están trabajando. Hay actas que dicen que la empresa se juntó con 108 organizaciones. Los concejales Vargas y Manzano, se negaron a seguir asistiendo a estas reuniones mientras no se reúnan con el Concejo Municipal, para plantear la idea de poner estos recursos a educación. Lamentablemente el día 10 de septiembre de este año comunicaron que se podían reunir, del después de Fiestas Patrias, pero él debía dejar el cargo el día 24 por lo que no alcanzó a reunirse con ellos. Ahora ya se sabe los resultados la elección será este sábado 14. Ha tenido reuniones con organizaciones que están de acuerdo y otras que no. Estuvo consultando y estos dineros no son de la RCA, ni RSE, nos explica de dónde salen estos recursos, pero no es una resolución de calificación ambiental ni de responsabilidad empresarial. Estos recursos están disponibles del año 2016, y recién en el 2021 se comenzaron a mover, pero recién ahora se está haciendo efectivo. Le preocupa que en algún momento decidan no hacer el proyecto, se podrían reunir con ellos para darles alguna opinión, pero no cree que sea posible cambiarlo.

Concejala Birke: explica que solo dio su opinión y entiende que ya no se puede cambiar, pero considera que en vista del daño que la empresa ha provocado, en nuestra comuna, corresponde que entreguen el recurso.

Presidente: entiendo y está de acuerdo, pero el tema de educación, había sido apoyado por todos los concejales.

Concejala Birke: le gustaría saber si pueden tener acceso a las actas, dónde están las organizaciones sociales.

Presidente: tal vez se podría pedir por transparencia a ellos, ya que ellos son una empresa privada.

Concejala Birke: señala que respetará la opinión de la comunidad.

Presidente: entre lunes y martes llegan los juguetes, hubo una caída de sistema lo que retraso la llegada, pero si llegaran. Lamento la situación que está pasando, en las juntas de vecinos que ya habían organizado sus fiestas.

En cuanto a los casos sociales, solicita la Concejala que haga llegar la información a DASI.

En cuanto al tema del adulto mayor, se le informo de un caso, revisara si es el mismo.

En cuanto al tema de Brisas del Río, lo revisara con el Director de Seguridad, entiende que ha habido muchas situaciones complicadas, en que PDI o carabineros han allanado alguna propiedad, pero al ser temas de seguridad no puede comentarlo más a fondo.

En cuanto al comité de seguridad de Vertientes, en la recuperación del supermercado Auco se está trabajando para hacer las oficinas de seguridad e inspección, la oficina de riesgo y desastre, y dos más mientras se hace un proyecto para trabajar completo el lugar y convertirlo en oficinas municipales. Allí se instalará la oficina de televigilancia de la municipalidad y es ahí donde se quiere tener el espejo de vertientes, ya que además de ver los carabineros también los veremos como infección municipal.

El retén de Carabineros es otro tema, el espacio que necesitamos es para poner las cámaras.

El tema de que están sin baterías las cámaras, se revisará, ya que el comodato de esas cámaras es municipal.

En cuanto a Baños Morales, está en conocimiento de la posesión de derechos mineros, que tiene la minera. Se reunió con la empresa, el municipio entregará toda la asesoría a la comunidad, la empresa dice que tiene todo el polígono de pertenencias mineras bajo la localidad de Baños Morales. Aún así, existe el ánimo de conversar por ambas partes. Se verá a forma de solucionar el problema y tranquilizar a la comunidad. Propone que se vea en comisión, o se haga una presentación en concejo, aunque sería bastante larga, lo consulta al concejo.

Concejal Prior: cree que debe ser en una comisión y luego ver la necesidad de traerlo a concejo.

Concejala Birke: También está de acuerdo con hacer comisión.

Concejal Vargas: también cree que es lo mejor, revisarlo en comisión con la JJVV, y cuando se defina quién presidirá la comisión de organizaciones comunitarias, esa persona sea quien convoque a esta comisión.

Presidente: A propósito de eso quiere saber para cuándo definirán las comisiones.

Concejal Prior: Esperan que de aquí al próximo concejo ya lo hayan discutido.

Presidente: espera que en el próximo concejo se pueda dar a conocer quiénes serán los presidentes de cada una.

Concejal Vargas: Esto también debería quedar inserto en el reglamento interno, además comenta que el secretario municipal les envió una propuesta del reglamento interno, que está bastante modificado, por lo que la van a revisar.

Concejal Prior: El secretario envió el reglamento con algunas propuestas, lo revisaran.

Presidente: también participe del reglamento.

Concejal Vargas: señala que nuevamente deben aprobar el reglamento interno de sala como nuevo concejo, y deben actualizarlo en función e interés de este concejo.

Presidente: solicita tomar en cuenta que se debe poner en el reglamento, que se debe tener un tiempo limitado para exponer, ya que si llevan un buen orden del principio se puede trabajar de mejor manera.

Concejal Prior: Saluda a los presentes en la sala, a sus colegas, y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Primero, respecto a los puntos que expuso su colega Birke, se suma a la preocupación de los vecinos de Baños Morales y tiene toda la disposición para trabajar en conjunto con ellos, en lo que tiene relación con las concesiones mineras que están sobre el pueblo de Baños Morales. También su interés en cuanto a que sea auditada externamente la municipalidad, y entiende que para eso, en este momento la municipalidad no cuenta con los recursos. La Contraloría General hace auditoría a las municipalidades y espera que dentro de estas auditorías se tome en cuenta a la Corporación, para tener más claridad en cuanto a la gestión administrativa.

El sábado 7 de diciembre, estuvo participando, con su colega Camila, en un taller participativo en relación a la construcción y desarrollo del Plan de Acción Comunal, en cuanto al cambio climático, liderado por medio ambiente. Destaca que queda un proceso por delante, según la ley 21455, qué es la ley marco de cambio climático, destaca el trabajo de medio ambiente y las organizaciones que hayan colaborado. Invita a todos los vecinos y vecinas a participar.

También comenta que participaron en una en otro proyecto, con el encargado de turismo, en una de las últimas instancias que comprende el proyecto 8 Senderos de Rivera, financiado por el Gobierno Regional de Santiago, de que la municipalidad tomó la decisión, de mejorar espacio y habilitar senderos a las riberas de ríos o esteros, y se decidió que esto es aplicable en el estero el manzano, y lo destaca por es un lugar simbólico para el turismo de la comuna. La fundación entregará todos los insumos a la municipalidad para que esta pueda postular a un proyecto FRIL. Respecto a esto quiere pedir acuerdo de concejo, para **ver la posibilidad de recibir esta fundación, en las sesiones del mes de enero.**

Quiere hacer 2 solicitudes en cuanto al trabajo de la Dirección municipal de Seguridad Pública e Inspección Municipal, ya que ha recibido varias quejas, pues los inspectores y el Director no estaría tomando de forma correcta las denuncias que tienen que ver con el medio ambiente, ya que según la normativa de nuestro país, el municipio tiene el deber de recibir denuncias ambientales, ha corroborado que inspección no esta tomando las denuncias, sino que las deriva, además el municipio tiene una ordenanza vigente de medio ambiente y visita responsable, que tiene disposiciones claras en relación a ciertos actos que están prohibidos en la comuna. Quiere trabajar con inspección, propone capacitarlos y que puedan conocer y empoderarse de las disposiciones de la ordenanza de medio ambiente, además cree que se debería hacer difusión y sociabilización de la ordenanza de medio ambiente. En relación a esto también quiere ver la posibilidad de que el Director de Seguridad Pública, pudiese preparar y presentar una planificación de contingencia, ahora que viene entrando en la época estival, y llega una gran cantidad de turistas a la comuna, toma en cuenta los puntos críticos que se visitan en la comuna.

Tiene dudas planteadas por parte de los vecinos, en cuanto a la demora que han tenido los arreglos en la plaza de San Alfonso, quiere plantear la duda de cuales son plazos establecidos.

Respecto al Cajón Elije, se pronunciará, pues como ya se sabe él es un opositor a la forma en como la Empresa Alto Maipo ha desarrollado sus labores en nuestra comuna, tiene una pésima opinión del trabajo que se hizo en este municipio, en el período en que se debió negociar el convenio social con la empresa, en relación a la inversión que considera el proyecto y al poco aporte que la empresa ha realizado en la comuna. El fondo concursable tiene una duración de 30 años y ya llevamos más de 10. En cuanto al Cajón Elije, entiende que es un aporte voluntario que entrega la empresa a la comunidad, pero poco ha podido elegir la comuna, además comenta que mientras que él fue dirigente en esta comuna nunca recibió una invitación a participar en estas instancias, no sabe cuáles son las ciento ocho organizaciones que se convocaron, ya que al igual que él, hay muchas juntas de vecinos que no fueron convocadas, si quisieran hacer un aporte concreto y duradero en el tiempo, al menos deberían tributar en esta comuna. Su opinión es que esta empresa ha tenido una actitud de dilatar este proyecto, esperando los resultados de la elección municipal, lamenta que esta empresa haya puesto el acelerador a fondo, ya que hasta hoy tienen los vecinos para inscribirse si quieren votar el día sábado, pero al concejo no le dieron un espacio para recibirlos y que cuenten cómo ha sido el proceso puedo aclarar ciertas dudas. Solo puede dejar estipulada una queja, y absoluto descontento por la forma en que esto se ha llevado a cabo. Por ahora siente que estamos en manos de los vecinos que se inscriban y voten, pero también tiene dudas sobre cómo se llevará el proceso de votación. Invita a la empresa, a colaborar de forma real en esta comuna, dejando por ejemplo sus tributaciones, al igual que a Aguas Andinas que entiende que tampoco lo hacen.

Para finalizar, quiere dejar su preocupación, ya que ha tenido muchas quejas en cuanto al trabajo que está haciendo Aguas Andinas en la calle Comercio, por falta de obras de mitigación en relación al polvo en suspensión que ha significado este trabajo, afectando a muchos negocios por largo tiempo, que están en la Calle Comercio. Entiende que hay una comunidad organizada en el lugar evaluando la toma de medidas jurídicas, pero quiere saber si hay alguna exigencia por parte del municipio o si se ha logrado conversar con la empresa, ya que no cree que Aguas Andinas funcione con el mismo estándar en las comunas de Providencia, Vitacura o Las Condes, acá se rompió en muchos lugares la calle en vez de haberlo hecho por sección.

Presidente: responde que, en las labores de Aguas Andinas, existe un ITO municipal a cargo, que está fiscalizando los trabajos y las mitigaciones, es don Hugo Varela, pero hoy no está por temas personales, le solicitará que le envíe la información.

En cuanto a la plaza de San Alfonso, entiende la preocupación de los vecinos, el plazo de entrega del 27 de noviembre, pero ahora ya empezaron a correr las prórrogas y posiblemente las multas por los atrasos, solicita anuencia para que hable la Directora de SECPLA.

Directora de SECPLA: explica que la empresa presento otro aumento de plazo, hasta el 26 de diciembre.

Presidente: en cuanto al tema de seguridad pública, con el tema las mismas dudas, con respecto al poder levantar temas ambientales y también con el tema de la ley cholito, ya que tampoco se hacen cargo, se trabajará en una inducción o capacitación a la Unidad, para que funcionen como estipula la ley. Esto se está armando ya que este último mes recibió todos estos reclamos.

En cuanto a 8 senderos de ribera, explica que, si expuso en este concejo, para dar a conocer a lo que venían, pero igualmente considera que sería bueno que volvieran para dar a conocer la participación, ha tenido conversaciones con los vecinos de Manzano con respecto a esta situación, esperan que se le pueda dar una continuidad a este trabajo.

En cuanto a la auditoría externa para la municipalidad, también concuerdan que sería muy necesario para una mayor fiabilidad, pero, verán la situación ya que como lo dijo anteriormente, hay auditorías anuales, por el tema de los trasposos que se están haciendo en la Contraloría, explica que todos los meses les llegan petición de información por parte de la contraloría, vienen una vez al año por un mes se instalan en el segundo piso a trabajar con DAF y Control, entiende que ya se pidió una auditoria para la Corporación, por parte de un concejal que ya no está.

En cuanto a Baños Morales, espera juntarse con ellos para una comisión, una vez que estén definidas las comisiones de cada concejal.

Concejal Prior: consulta sobre la planificación de emergencia por la temporada de verano.

Presidente: señala que esto ya se está trabajando, más o menos desde octubre, pues tienen reuniones STOP en Puente Alto. Señala que ya se solicitó mayor dotación de Carabineros y aclara que la unidad de inspección no irá sola, si no que, en compañía de Carabineros, ya que la situación que se da El Manzano, es muy peligrosa, además, comenta que este verano Carabineros estuvo con un retén en el lugar, Por aproximadamente 2 horas, las cuales fueron de mucha ayuda, pero definitivamente no es suficiente. Espera que con el cambio de la delegación puedan tener un poco más de ayuda.

Ofrece la palabra.

Concejal Vargas: respecto al Cajón Elije, señala que estuvo participando con su excolega Manzano, de lo cual tiene dos apreciaciones: el tema del camping se presentó en una sesión de concejo como una forma de recuperar espacios públicos de esparcimiento y recreación para la comuna. El Cajón Elije, en su origen no tenía que tomar el tema de educación, sino que se planteó en este concejo, explica que el Concejal Trincado y él mismo, lo solicitaron a través de una carta, pidiendo que se sumara este tema, finalmente solo dos personas votaron por esta opción, que fue el profesor de Vertientes, don pedro y quién habla. Dado que no hubo una concordancia entre el trabajo de la consultora y los concejales, se tomó la decisión de paralizar la intervención de los concejales en esa instancia, por lo tanto, se ha mantenido esa dinámica por alrededor de un año o un año y medio. Por otra parte, en cuanto al tema de las auditorias, quiere recordar que él ha solicitado desde el comienzo la auditoria, por lo que quiere que quede claro que si se solicitaron.

En otro punto, en la calle 4 Norte, hay un generador eléctrico que provoca muchas dificultades ya que se acumula sedimento y también para que se den otro tipo de situaciones, si no presta la función de que cuando se corte la luz se active, y está solo para ocupar espacio, le parece que se debería retirar, solicita que se notifique a CGE.

También se contactó con él, la Sra. Paola Coronado, madre del joven que sufrió el accidente en el Bungee, ya que hizo una solicitud por ley de lobby, por lo que le parece que se le debe dar respuesta con prontitud, en la medida que sea posible.

En cuanto a los protocolos de la ley Karin, tanto en el municipio como en la corporación, tanto el área de salud como educación, los funcionarios se deben capacitar, con la finalidad de que puedan saber cómo derivar en caso que se les pregunte en algún momento. También está el plan de capacitación que se debe dar sobre esta ley, el municipio debe dar la capacitación en la que cree que los concejales deberían participar.

Por otra parte, señala que, en el sector de Las Vertientes, en la variante de El Toyo, desde el poste N°8062946 hacia el poniente, o sea hacia el puente, no hay ninguna luz encendida y sería bueno que se pueda revisar.

Quiere manifestar sus felicitaciones a todos los colegios que han ido realizando las graduaciones de los niños que egresan de octavo, ya que se nota el trabajo y empeño que le ponen los profesores, para sacar adelante esta actividad, ya que a pesar de todos los problemas que existen, ponen todo su empeño en su labor, lo cual es digno de valorar. También, la primera lectura. Por lo que cree que desde este municipio se les debería hacer llegar una nota de felicitación a los colegios por el trabajo efectuado.

Presidente: se adhiere a las felicitaciones, han participado en varias graduaciones y, precisamente, en la primera lectura de la escuela del Manzano y se emocionó, ha estado muy emotivo últimamente.

El Director Alday tomó nota, con respecto a los cortes de luz en Las Vertientes y con respecto al protocolo para la Ley Karin, pide su opinión a la Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Responde que está visado por Jurídico, solo le falta decretar.

Presidente: Entiende y solicita que se lo haga llegar a los concejales. En cuanto a la información para la Sra. Paola Coronado, se está trabajando en la entrega de la información que solicitó.

Por el generador, se solicitará que sea retirado o llevado a otro lugar donde no moleste.

Concejala Barahona: Saluda a todas y todos los presentes, así como también a los vecinos y vecinas que siguen la transmisión. Quiere mencionar un tema que tiene que ver con el calendario del operativo canino, ya que hay un sector que se denomina los pitufos, pero le gustaría que se nombrara con el nombre que le corresponde, que es Brisas del Río y población Chacarillas, además la invisibilizarían de la pequeña población Claudio Arrau, ya que con algo tan simple como poner su nombre, se le da la relevancia que corresponde.

Tiene una queja de los vecinos de El Manzano, en relación a los ruidos que generan los centros de evento del lugar, y se están produciendo los días miércoles y jueves. Quiere saber si hay alguna ordenanza que rija los horarios ya que, además, se le suma que están tirando fuegos artificiales a las 4 de la mañana. Considera que aquí hay tres puntos importantes, uno sería el descanso de los vecinos, que se ve interrumpido en la semana, por lo que tener un día miércoles a las 4 de la mañana ruidos molestos y a eso sumarle fuegos artificiales, que además son ilegales, y están cercanos a una zona con peligro de incendio, mantiene a los vecinos preocupados, por esto quieren entregar una carta a este concejo para reunirse y poder entregar sus preocupaciones.

En cuanto al Cajón Elije, comparte las opiniones de los concejales Maite y Anthony, y dará su opinión personal, como dirigente, señala que, en las dos organizaciones en las que participó, nunca se les invitó a participar, y lo que pudo leer en las actas que tuvo a mano es que las de la 108 organizaciones que participaron, luego aumentaron a 125, pero personalmente cree que es una baja representatividad, considerando la cantidad de organizaciones que hay en la comuna y a eso se le suma que fueron 250 vecinos, con lo que hace un cálculo de que aproximadamente fueron dos socios por organización, lo que para ella tiene muy poca representatividad por lo que considera que de cajón elije tiene muy poco.

Le gustaría saber, como será el proceso, cuánta gente será la que participe, ya que en el cajón hay más 16 mil personas. Quiere dejar claro que no hay nada contra el turismo, pero quiere saber cuál es la representatividad de los vecinos que recibiremos este pseudo beneficio, además, quiere recordar que, en el tiempo de Pezoa, la empresa tributaba en esta municipalidad, pero al hacer el cambio de administración, ellos dejaron de hacerlo, con lo que se puede dejar de manifiesto el poco interés en ayudar a esta comuna.

Cree que hay una deuda histórica solicita que se pueda hacer una comisión donde trabaje el municipio.

Presidente: responde que el tema de siempre ha sido una preocupación ya que la ganancia que tiene la empresa Aguas Andinas, no se ve reflejada en los beneficios que entrega a la comuna, efectivamente, se

debió usar el dinero del royalty en Horizonte sin Límites, cuando se podría haber utilizado en otras necesidades como la reparación de los colegios.

El tema de proyecto APA, que aún no está listo, se necesita, más que nada, solucionar la situación que se tiene en Los Conquistadores, mientras no se determine el paso de servidumbre, no se puede concretar el proyecto, pero se está viendo la posibilidad de terminarlo como está y presentar un proyecto aparte, pero el último tiempo se tuvo una especie de acercamiento para poder adquirir la servidumbre por parte de la municipalidad. Este proyecto va desde el puente los almendros, donde ya está instalada la bomba elevadora, hasta el estadio, se necesita estudiar el tema.

Necesita que hagan llegar una carta donde se tenga identificado a los centros de eventos, ya que de madrugada el municipio no trabaja y no hay contingente policial, es necesario tener conocimiento de los centros para poder notificarlos y visitarlos por parte del municipio.

Solicitará que se revise el tema de nombrar a la Población Claudio Arrau en la información del operativo canino.

Concejala González: saluda a los presentes en la sala y a los vecinos que nos siguen a través de las transmisiones. Comienza comentando que se suma a las palabras de sus colegas, ya que de Cajón Elije, solo el nombre, pero más allá de destacar lo malo, quiere invitar a los vecinos a participar en esta votación para dejar manifestada su voluntad.

Quiere destacar a ETEX, ya que es una empresa que de verdad ha mostrado una responsabilidad social empresarial, hacemos el fondo construyamos comunidad, también conocemos al encargado quien trabaja de forma muy participativa con la comunidad y con las organizaciones, además financian otras cosas, han hecho aportes a las escuelas y otras instituciones, por lo que cree que se les debe hacer un reconocimiento. Con esto, hace un llamado a todas las empresas a recordar que deben tener este tipo de responsabilidad empresarial.

Concejala Barahona: quiero aclarar que la empresa ETEX, No tiene nada que ver con Alto Maipo

Concejala González: Responde que lo sabe, y que su intención es comparar lo que no se hace bien con lo que si se hace bien.

En cuanto al operativo canino, quiere solicitar que se identifique bien cuales serán los sectores visitados.

También se suma a la solicitud de auditoría, entiende lo que hace la contraloría año a año, y también, le gustaría sumar a la Corporación Municipal a esta petición de auditoría.

Otro punto es solicitar un poco más de anticipación en las invitaciones que se les realizan ya que muchas veces coinciden y se les complica decidir u organizarse para asistir.

Hace un llamado a las organizaciones a participar y reactivarse, es importante la participación de la comunidad y tener el apoyo de los concejales, recalca la necesidad por parte de las organizaciones de mantener actualizada su directiva para que puedan participar en las postulaciones a los proyectos que entrega el gobierno.

En cuanto al tema de los permisos de circulación y patentes, le gustaría solicitar que se revise la compra de este servicio online, ya que no le parece totalmente amigable, este sistema solicita subir documentación, pero se cae, y finalmente igual deben acercarse a la municipalidad, por lo que piensa que debería integrarse algún sistema que actualice los datos y mejorar el sistema ya que puede ayudar a mejorar los ingresos. También explica, que la página no deja subir documentos o muchas veces no permite pagar el permiso en línea, por diferentes motivos, produciendo el problema de que por el sistema no se puede acceder, pero sí, cuando es presencial.

Se suma a la solicitud de las celebraciones que se realizan no solo en los centros de eventos, y no que, de manera particular, ya que también ha tenido quejas de los vecinos, se entiende que el contingente de carabineros es reducido, por lo que quiere hacer una llamado a los vecinos y a los centros de eventos ya que los fuegos artificiales no solo pueden provocar incendio, sino que provoca problemas a los niños con diferentes capacidades que se ven muy afectados, a nuestras mascotas, estos ruidos generan miedos en varios sentidos.

Quiere solicitar los convenios que están vigentes con la municipalidad, en cuánto convenio de educación superior, con la finalidad de revisar el aporte, entendiendo que el beneficio es mutuo, ya que se entiende que

para un practicante es difícil encontrar una práctica, y ver también en qué pueden aportar o qué nuevos convenios se pueden generar.

Tuvieron la oportunidad, como nuevo concejo, de asistir a un taller como nuevos concejales, se les invito junto a sus colegas Prior y Barahona, el cual fue muy bueno, lo agradece ya que estos talleres se realizan con recursos del estado, recursos de todos, por lo que considera que se debe asistir, es su responsabilidad.

Presidente: Felicita, a los concejales por asistir a esa capacitación, que es un aporte.

Solicitará a Jurídico que elabore un informe sobre los convenios vigentes, y se los entregue a cada uno de los concejales, están abiertos a recibir toda la colaboración necesaria, señala que se tuvo alrededor de 100 practicantes trabajando en el municipio, quiénes fueron en un gran aporte a las áreas en las que se desempeñaron.

En cuanto a los centros de eventos, también han tenido denuncia por los ruidos y fuegos artificiales, daño a las mascotas y a los niños que tengan algún tipo de trastorno de hipersensibilidad auditiva.

Concejala Barahona: Comenta que La escuela Julieta Becerra es la primera, en incorporar implementos para niños con necesidades auditivas especiales, consistente en canceladores de ruido, para que estos niños puedan participar en actos, mordedores sensoriales, con lo que hace un llamado a los demás colegios a sumarse a esta iniciativa, ya que la cantidad de niños con estos trastornos se ha triplicado.

Presidente: señala que este tema se podría ver con la Unidad de Discapacidad la cual ha sido un gran aporte y acierto, el trabajar con las comunidades educativas para este tipo de situaciones.

En cuanto a patentes y permisos de circulación, le gustaría que la concejala defina cuales son las fallas para poder solucionarlas.

Está de acuerdo con que se necesita activar a las organizaciones, el año pasado se adjudicaron alrededor de 22 organizaciones, el tema del 8%, lo cual significa recursos que llegan a la comuna, si bien es cierto no son recursos que salen del municipio, sí son aportes importantes, explica que el problema no es la participación del dirigente, sino que es el socio, ya que es el socio es quien no participa y espera que todo le llegue, pero es el dirigente quien trabaja para conseguir este recurso, y con el beneficio hacia su comunidad.

Concejala González: quiere agregar que debe entender que año a año se trabaja un presupuesto, y se asigna a cada comuna un valor, y si como comuna no tomamos el valor se asume que no lo necesitamos, por lo tanto, es importante mostrar la necesidad, postulando y solicitando estos montos.

Presidente: indica que es así exactamente como se debe hacer, participó en la capacitación del año pasado, a las organizaciones para que postularan.

En cuanto a la Contraloría, están todos de acuerdo.

En cuanto a detallar con mayor claridad el informativo del operativo de mascotas, lo solicitara, ya que le parece importante.

Sobre la minera ETEX, esta de acuerdo, esa empresa llega antes a ayudar, incluso sin que se le solicite la ayuda.

Cajón Elije, en cuanto a la invitación a votar, coincide con eso, ya que tiene el temor de que la empresa se retire, es lo que hay y cree que se debería buscar la forma de transparentar la votación, quisiera saber si realmente está la representatividad de la comuna, y cree que se debe aprovechar ya que no se puede hacer nada contra esto.

Concejala Birke: está de acuerdo, pero cree que todos tienen el derecho al pataleo y a manifestarse.

Presidente: concuerda, pero, cree que es necesario buscar la forma de transparentar la votación, ya que 108 organizaciones, muy pocas estuvieron activas y no sabe si efectivamente tuvieron la información o el acercamiento necesario.

Concejal Vargas: quiere dejar claro que ninguna empresa es generosa, segundo, que, si hacen un aporte, lo descontarán de los impuestos, además, no está claro cuál es el origen de estos recursos, no se sabe y se debería clarificar, no se sabe si es responsabilidad social empresarial, o si es un adicional, y cree que es

importante aclararlo, ya que ellos se reunían solo con 2 o 3 representantes de la empresa y el resto era de las organizaciones que ya se nombraron, además indica que hubo una dirigente de la junta de vecinos de Baños Morales, un representante de la zona norte que fue don Pedro, correspondiente a la zona norte, y está Uziel, quién es presidente del club Halcón, quién representaría a las organizaciones del sector centro.

Concejala Barahona: tiene una duda con respecto a los dos proyectos que se estarán votando, el camping y la media luna, y en cuanto a los requisitos que dice la empresa es que no deben tener litigio legal, por lo que quiere saber qué pasaría en el caso que salga elegido el camping municipal, considerando que desconoce cuál es la fecha en que se podría comenzar a ejecutar uno de estos proyectos.

Presidente: me parece un buen un buen punto y lo averiguaré.

Asesora Jurídica: señala que actualmente se está en un juicio civil de recuperación del espacio del camping y las personas que lo están ocupando ilegalmente en este momento, no pueden ser desalojados sin una orden judicial previa, por lo que se necesita esta orden judicial para poder desalojarlos.

Presidente: Quiere saber cómo va ese tema y hace cuánto está presentado.

Asesora Jurídica: responde que se presentó a inicios de año, sin embargo, los litigios civiles son lentos, ha habido avances muy lentos de mero trámite.

Presidente: Le parece que entonces hay que consultar esta situación ya que está dentro de las bases.

Concejala Barahona: cree que es algo que se le pasó a la empresa, tirando esta votación tan rápida.

Concejal Prior: su percepción personal es que la empresa está orillando a la comunidad a votar por la media luna, por eso insiste en que no hay mucha elección que hacer, y la importancia del voto de los vecinos, luego se tendrá que resolver ya que estos procesos no son rápidos.

Concejala Birke: Entiende que el proyecto de la media luna trae una especie de anfiteatro y que se construiría en la ex estación, pero ahí habría una sala de eventos junto al edificio consistorial.

Presidente: explica que es solamente el mejoramiento del teatro municipal y no un nuevo teatro, es el mejoramiento de lo que hay.

Concejala Barahona: que para hacer una empresa privada grande están al debe, en cuanto a la difusión de estos proyectos, ha visto que están en algunos puntos estratégicos, pero la gran mayoría no conoce cada proyecto.

Concejala Birke: cree que esto debió haber sido manejado por el municipio y la empresa solo aportar con el recurso.

Presidente: idealmente debería haber sido así, pero la empresa nunca manifestó su intención de reunirse.

Concejal Prior: quiere acotar que, desde el punto de vista jurídico, no se tiene mucho que hacer, no hay ninguna facultad ni control ya que es un tema voluntario de parte de la empresa, por lo que explica que estas no son responsabilidades legales, sino que básicamente de las voluntades, para poder sentarse a dialogar, que tal vez es lo que ha faltado por parte de la empresa.

Presidente: Por lo mismo lleva dos periodos sin moverse, pero en el último pusieron el acelerador.

Concejal Prior: Le parece sospechoso que haya estado años sin moverse, y ahora que están recién electos, no les den ni una semana para poder conversar. A que la municipalidad, desde el punto de vista jurídico, no

tiene ninguna forma de fiscalizar. La comunidad tenga esta claridad, esto escapa de las manos de la municipalidad y de los concejales.

Concejal Trincado: Quiere partir saludando a sus nuevos colegas, darle la bienvenida y saludar a quienes están detrás de ellos. Cree que tienen mucho trabajo por hacer, los ve con ímpetu, y los felicita por la forma en que presentaron su primeros varios. Cree que hay algunos temas que se repiten, que vienen desde el año 2021 y que quizás no han sido capaces de solventar, es por esto que le suena que sus colegas hagan mención a las cosas que se trataron hace tiempo atrás, comenta que se avanzó mucho en algunos puntos que se reiteran, y es muy similar la manera en cómo se aprecian. También, felicita a sus colegas por participar en la capacitación y espera ser invitado a una próxima, entiende que se va a extender en el tiempo y todos podrán postular ya que es una excelente herramienta.

En cuanto al Cajón Elije, le da alegría escuchar que sus colegas están preocupados del tema, recuerda que el año 2021 el menciono este proyecto, y los primeros con quienes se juntó, fue con los integrantes del sindicato de profesores, ya que ellos querían postular a fondos para proyectos, o lo que les mencionó el tema del cajón elige con lo que de a poco fue tomando fuerza, pero estuvieron tres años tratando de avanzar con este proyecto, busco apoyo en comunidades, pero lamentablemente no vio apoyos durante esos 3 años, los vecinos deben votar estos proyectos, pero al tomar pues una empresa, y ellos contrataron una consultora para que viera el tema de los proyectos, por lo que entiende que la empresa ya pagó el producto, y se determinó por el camping y la media luna. Quiere que la gente comprenda que la opción de cambiar los recursos de turismo a la educación podría ser factible, pero por el comportamiento de la empresa quizás significaría retener esos millones de pesos, cree que el momento de exigirle al tomar un cambio fue en el periodo anterior, ahora se debe trabajar con lo que se tiene, cree que, si se puede dialogar con esa empresa, y también piensa que se debe abordar a Alto Maipo como un todo y no solo por el cajón elije.

Quiere sumarse a lo que dice su colega, ya que le parece que el vecino digital funciona pésimo, por lo hay vecinos que han decidido pagar sus permisos de circulación en Pirque.

Señala que sería bueno que se les hiciera una minuta de los sumarios que quedaron pendiente de la administración anterior.

Además, recuerda que solicito que se ponga en tabla el tema de la modificación del comodato a la Brigada Bomberil de San Gabriel, independiente de que se trate en una comisión junto a jurídico.

En cuanto al sector de Las Vertientes, quiere mencionar que existe gran inquietud respecto a una toma que se está formando en el costado de la Carmona y quiere saber si, se pueden pronunciar respecto a ese tema. Y también una solicitud de Vialidad ya que hay dos puntos en las curvas de ingreso, donde en el pavimento de la calle que baja, se ha estado levantando una especie de calamina, volviendo peligroso el camino justo antes de los tres hermanos desde san José, frente a la toma, y la otra calamina está por la cancha, lo que es más complicado pues está cerca de un paso de cebra.

Agradece las gestiones de Alberto Alday, por la reposición de luces ya que hay bastantes que se mejoraron sobre todo el corte general en La Obra.

Y por último, quiere felicitar al equipo femenino de futbol, Munifem, que el fin de semana fueron a San Carlos de Apoquindo, a competir en una copa organizada por Mundo, pero más allá del resultado es interesante ver cómo este tipo de iniciativas unen a los funcionarios, así ir mejorando las relaciones y la manera de trabajar, por lo que cree que el principal desafío que tiene este concejo es apoyar la función municipal en cuanto a la mejora en la calidad de vida de los funcionarios.

Presidente: se adhiere a las felicitaciones a Munifem e indica que están abiertos a todas las iniciativas por parte de los funcionarios. Señala que una de las preocupaciones constantes de este municipio es el bienestar de los funcionarios.

En cuanto a seguridad, está totalmente de acuerdo.

En cuanto a la toma que se esta dando en Vertientes, al ser un terreno privado se necesita la denuncia del dueño, quien seria Rene Letelier, se esta trabando de ubicarlo para ver la forma de proceder, señala que el día de ayer estaban en flagrancia y podrían haberlos desalojado inmediatamente, pero como ya no están en flagrancia tendrán que esperar a la denuncia.

Concejal Trincado: señala que hay un tema con el lugar donde eligieron hacer la toma, ya que justo en el borde de un acantilado que tiene muchas piedras sueltas.

Presidente: Ese es el mismo lugar que hace años también se desalojó. Están trabajando en eso y la delegación ya está en conocimiento.

La directora jurídica hará entrega de un informe sobre los sumarios pendientes.

Necesita que definan los presidentes de cada comisión ya que sería el presidente quien debe llamar a comisión.

Solicitará a SECREMU, revisar si hay algún acuerdo de concejo con respecto a la presidencia de las comisiones.

En cuanto al vecino digital, lo revisará con el Director de Tránsito y además, pide a DAF una explicación, ya que esta de subrogante.

DAF: explica que la plataforma Vecino Digital, pertenece a la empresa Cas Chile, y sí funciona, pero el problema es interno nuestro, ya que se enfoca principalmente, en la capacidad de almacenaje que tenemos, lo que tiene que ver con la conexión a internet, pero también tiene que ver con nuestro servidor, y se deberá ver una licitación con una empresa que dé un mejor servicio, en términos de la capacidad, ya que Vecino Digital se cae al estar enlazado con Transbank, provocando que no se genere, por ejemplo, el comprobante de pago.

Presidente: en cuanto a la calamina, cerca de los Tres Hermanos y en el sector de Las Vertientes, lo oficiara a vialidad.

Con respecto a lograr un acercamiento con Alto Maipo, y ver qué tipo de conversación se podría lograr, tal vez se les podría invitar algún concejo y hacer una exposición de lo que está pasando, le enviará un oficio a la empresa para ver si ellos tienen la voluntad de reunirse.

Concejala Birke: cree que deberán hacer un convenio con la municipalidad, por cualquiera de los dos proyectos, en algún momento, y deberán pasar por la aprobación de concejo.

Además, quiere agregar otro lugar en Las Vertientes, y es el sector de en medio de Los Tres Hermanos, en la calle Los Canelos, ya que ahí se incrustó un vehículo en la casa de una vecina por lo que está pidiendo una barrera para el lugar, es muy peligrosa esa curva. Y en cuanto a la toma que se sacó anteriormente, estaba en el sector de la línea del tren, ahora al parecer están en otro lugar, pero no le suena el nombre de René Letelier.

Presidente: le parece que la persona es de edad y puede que ya no esté.

Concejala Birke: Entiende que la gente que vive desde Hugo Madrid hacia ese acantilado rocoso, que es una zona de riesgo y está prohibido que se instale gente, es de Patricio Arteaga, ella pensaba que ese era el sector aludido.

Presidente: Responde que, si hubiese sido el terreno de patricio Arteaga, ya se habría hecho la denuncia ya que él está muy pendiente del tema.

Concejal Trincado: Consulta si en ese sentido se podría pedir un pronunciamiento al área jurídica, que indique que el terreno corresponde a una propiedad privada.

Presidente: Solicitar al pronunciamiento, pero piensa que todos deben saber que si el terreno es privado la municipalidad no puede intervenir, cree que es un tema de cultura general.

Concejal Trincado: señala que necesita el pronunciamiento para explicarle a los vecinos, ya que no todos entienden la cultura general. Si quizá no debe ser un pronunciamiento jurídico, sino que del Departamento de Obras.

Presidente: cree que de obras podría ser, pero, de todas maneras, insiste en que la respuesta para explicar a los vecinos, es decirles que el terreno es privado. Están en terreno privado y no en la línea del tren.

Director de Seguridad (S): señala que al equipo de inspección y seguridad pública le solicitó que hiciera las gestiones para solicitar el decreto correspondiente de Obras Municipales, sea de quien sea el terreno, la construcción es ilegal ya que no tiene ningún tipo de permiso por lo tanto la Dirección de Obra puede paralizar la obra, y si no tiene permiso también puede decretar la demolición, por lo tanto, no es necesario ser propietario para actuar a través de un juicio.

Presidente: Una cosa es el desalojo y otra es la demolición.

Director de Seguridad (S): Efectivamente, contamos con la voluntad de Carabineros y de los inspectores municipales para ir.

Presidente: Cree que primero hay que ir a notificar que están construyendo sin permiso.

Director de Seguridad (S): Explica que eso lo debe hacer la Dirección de Obras ya que ellos no tienen esa facultad.

Presidente: con eso se decretaría la demolición, pero no nos da para desalojarlos.

Concejal Prior: Es importante la decisión ya que la DOM puede sugerirle al alcalde, una demolición o paralización de la obra, el alcalde tiene la facultad de demoler, pero la acción civil y o penal, ya que también existe, le corresponde al particular, ya sea el desalojo o cualquier tipo de medida.

Presidente: Averiguarán en este momento con Dirección de Obras, y una vez que tenga la información se la hará llegar a todos los concejales.

Concejal Vargas: quiere explicar un par de cosas que, le parece que la gente no entendió, respecto a la división territorial que se hizo del Cajón Elige, primero quiero explicar que de las 125 organizaciones que participaron, las dividieron por zona e hicieron la elección, por lo tanto, dentro de esos 125, en ningún caso ha dicho que representen zonas, sino que representan esa elección, tampoco ha dicho que es representativo.

Receso

D.- Temas a Tratar:

1.- Aprobación monto de Dieta Mensual a percibir por los Señores Concejales, La Señora y Señorita Concejales, de entre 7,8 y 15,6 UTM, según determine anualmente, el Concejo Municipal, por los 2 tercios de sus integrantes (Art. N°88 de la LOCM).

Presidente: Solicita pronunciamiento del Concejo.

Las Concejales y Concejales se pronuncian por el monto de dieta sea de 15,6 UTM.

Presidente: Se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, que la dieta sea de 15,6 UTM.

Presidente: da paso al tema N°2:

Aprobación o Rechazo Presupuesto Municipal año 2025, el Programa Anual con sus metas y líneas de acción, las Orientaciones Globales del Municipio, donde se incluirán El Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones; El Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones, las Políticas de Servicios Municipales, como así mismo, las Políticas y Proyectos de Inversión.

Expone Beky Riffos, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación.

Directora SECPLA: Saluda a los Concejales. Indica que se les hizo entrega de un resumen ejecutivo en el que podrán encontrar un gráfico comparativo desde el 2016 en adelante, donde se demuestra que los ingresos se han duplicado en los últimos 8 años. También se han incrementado notablemente los ingresos de patentes mineras.

El IPC, se incrementa en un 4,5%.

Concejal Vargas: quiere destacar que el, en su calidad de presidente de la comisión de presupuesto en la administración anterior, estima que los recursos que se están traspasando a la Corporación Municipal, son insuficientes, que no se está garantizando el derecho a una educación de calidad

Concejal Prior: quiere discrepar con su colega Vargas, ya que con los antecedentes que posee, ve que si se están haciendo esfuerzos y quiere tomarse unos minutos para felicitar a la gestión municipal que se terminó, ya que ve que se han aumentado los ingreso, en materias de patentes comerciales

También en materias del cobro de derechos de aseo, es tremendamente valorable los esfuerzos por recaudación de ingresos, que en periodos pasados no se cobraban.

Quiere destacar además los enormes esfuerzos que realiza la Municipalidad, para intentar resolver los problemas financieros en la Corporación. En su opinión, son los mayores esfuerzos que pueden realizar desde la Municipalidad y no se puede entregar mas, aunque eso frustre las expectativas de los profesores y asistentes de la educación.

Concejal Trincado: Señala que han sido bastantes las reuniones que se tuvieron con el concejo anterior y el actual, para llegar a un documento final que el respalda. También señala que es cierto que los gastos han aumentado bastante, pero lo importante es que el presupuesto es una proyección y espera que las proyecciones se vean superad sport la realidad, es decir, espera que se recaude más.

Comparte con el concejal Prior, es que se está realizando los mayores esfuerzos posibles por traspasar la mayor cantidad de recursos a la Corporación. Hace el llamado a los vecinos a pagar su permiso de circulación en la comuna. También comparte con su colega Anthony en que si se esta haciendo el esfuerzo por la corporación, ya que esto pasa más allá del monto, pues no hay de donde sacar más recursos

Concejala Birke: concuerda con las palabras de sus colegas, si se esta haciendo un esfuerzo, se debe cubrir las necesidades de la Corporación, pero también quiere pedir que las platas que lleguen a la Corporación sean utilizadas para los fines para los cuales están destinados y que no se utilicen para otros fines. Los profesores deben ser la prioridad en este momento.

Ve un incremento en 1300 millones de pesos para el año 2025, respecto del presupuesto 2024. Le preocupa dicho incremento, pues no le queda claro cómo se hará para lograr dicho incremento, pues ve que se proyectan conseguir estos mayores ingresos, por concepto de patentes comerciales.

Presidente: agrega que además de patentes comerciales, se proyectan mayores recaudaciones por concepto de juzgado de policía local, Dirección de Obras, áridos, entre otros.

Se alegra que las horas extras no se haya aumentado y además pide actualizar la página web institucional, en la ejecución presupuestaria.

Concejal Prior: Indica que el incremento del presupuesto no es de 1300 millones, sino que de 1436 millones de pesos.

Director de Control: Señala que no hubo un aumento en las horas extras, sino que el valor de las horas se ha incrementado de valor y se ha rebajado la cantidad de horas. En cuanto al royalty minero no está

incorporado en el presupuesto, hasta que dichos ingresos sean incorporados a la Municipalidad. Ahí se realizará una modificación presupuestaria que deberán aprobar los concejales.

Respecto de los mayores ingresos propios, los mayores ingresos van por la vía de las patentes comerciales, la expectativa de este año es de 1000 millones, mas de dos tercios respecto de 3 años atrás. La proyección de inflación es de 4,3% t el crecimiento, del orden del 2.3%, sin conocer aún el reajuste de sueldos y salarios del sector público.

La ejecución financiera durante el año ha sido del 80%, lo que obedece a una reasignación de gastos para cubrir mayores gastos en áreas críticas, como en la Corporación. Es decir, se ha actuado con mucha prolijidad y responsabilidad, tratando en todo momento de mantener el equilibrio entre ingresos y gastos

Concejala Barahona: agradece a los directores de Control y Finanzas, por haberles dado una explicación de la situación financiera de la Municipalidad, que no se han incrementado el número de horas extras, sino que se han mantenido en el tiempo, lo que implica que no hay mayores gastos en este ítem. No obstante, pide aplicar el 30% que indica la Ley en horas compensatorias.

Concejala González: Indica que es importante destacar que si se ha hecho gestión por parte del municipio para atraer recursos desde organismos gubernamentales para generar inversión en la comuna. Sin embargo, explica que las dos entidades, Municipalidad y Corporación, son entidades diferentes y que en ambas hay responsables que deben cumplir con el mandato legal y/o corporativo.

Solicita que se les haga llegar prontamente la información requerida por los concejales.

Directora SECPLA: quiere mencionar algunas solicitudes que hizo el concejo pasado y este, se está trabajando una planilla informativa que será enviada a todas las direcciones municipales, para que completen los campos, que será el insumo para informar a los concejales.

Presidente: Pide que entre todos colaboren en las soluciones para resolver los problemas que se presentan en la Corporación. El no está dispuesto a cerrar escuelas, a despedir a profesores y dejar sin educación a 1500 estudiantes.

Da paso a la votación del tema 2 de la tabla: **Aprobación o Rechazo Presupuesto Municipal año 2025, el Programa Anual con sus metas y líneas de acción, las Orientaciones Globales del Municipio, donde se incluirán El Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones; El Plan Comunal de Seguridad Publica y sus actualizaciones, las Políticas de Servicios Municipales, como así mismo, las Políticas y Proyectos de Inversión.**

- **Se aprueba por unanimidad el Presupuesto Municipal 2025.**

Presidente: Da paso al tema 3:

Aprobación o rechazo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025.

Expone **Director DEO:** Indica que los concejales tienen en su poder los objetivos institucionales elaborados por el Comité Técnico Municipal y objetivos por cada dirección municipal

Concejal Vargas: cree q ha ido mejorando la presentación del programa, pero aún hay falencias en cómo se presenta en cuanto a los indicadores, por lo que sería bueno generar un formato que permita evaluar de forma pareja.

Concejal Prior: quizá para otro año estandarizar esto, ya que algunas unidades no detallan.

Concejal Birke: se suma a las palabras de los colegas y felicita a los funcionarios.

Concejala Barahona: También se suma a las palabras de sus colegas y felicita a varias direcciones que se destacan por su orientación a mejorar la calidad del servicio a la comunidad.

Presidente: pasa a la votación del punto N°3 de la tabla:

Aprobación o rechazo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025

- **Se aprueba por unanimidad, los objetivos institucionales y colectivos, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Institucional, de la Municipalidad de San José de Maipo.**

Presidente: Da paso al tema 4:

Aprobación o rechazo del Concejo Municipal, a Propuesta de los espacios públicos en los que se podrá instalar propaganda electoral, con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025.

Presidente: señala que los concejales cuentan con toda la información. Pasa a la votación:

- **Se aprueba por unanimidad el punto N°4 de la tabla.**

Presidente: Da paso al tema 5.-

Aprobación calendario de Sesiones Ordinarias de periodo estival, meses de enero y febrero del año 2025:

- **Enero; lunes 06, miércoles 08 y viernes 10.**
- **Febrero; lunes 24, miércoles 26 y viernes 28.**

Presidente: La propuesta es:

Mes de enero, los días 6, 8 y 10 de enero.

Febrero: los días 24, 26 y 28.

- **Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones meses de enero y febrero.**

Presidente: Indica que se debe aprobar la incorporación de un sexto tema a la tabla:

6.- Apruebo o Rechazo de la Resolución Exenta N°4128/2024, Convenio Bajo la Modalidad de Externalización, entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de San José de Maipo, para la Ejecución de "Programa de Control de la Población canina y felina en la Región Metropolitana de Santiago" Código PR3101021304. monto \$46.525.800.-

- **Se aprueba por unanimidad incorporar tema a la tabla**

Presidente: Da paso al tema 6.-

Apruebo o Rechazo de la Resolución Exenta N°4128/2024, Convenio Bajo la Modalidad de Externalización, entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de San José de Maipo, para la Ejecución de "Programa de Control de la Población canina y felina en la Región Metropolitana de Santiago" Código PR3101021304. monto \$46.525.800.-

Presidente: Somete a votación el punto.

- **Se aprueba por unanimidad el punto N°6 de la tabla.**

Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°001, siendo las 13:46 horas.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL



VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

